

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-022/2019

**“SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA
VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

ACTA DE FALLO

28 DE JUNIO DE 2019

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-022/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

11

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17:00 horas del día 28 de Junio de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-022/2019, convocada para la contratación del **“Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería”**.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 17:00 horas del día 28 de junio de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día previsto, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-022/2019.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, del análisis cualitativo realizado a la documentación legal y administrativa por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; se determinó que los licitantes que se enlistan a continuación **SI CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento de contratación, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
DHL Express México S.A. de C.V.
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada para la partida única por la Dirección de Productos y Servicios Electorales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de los Servidores Públicos: Alejandro Sosa Durán, Director de Productos y Servicios Electorales; por Francisco Javier Rodríguez García, Subdirector de Producción y Logística de Distribución de la Credencial para Votar y por Adán Pineda Hernández, Jefe de Departamento de Supervisión al Centro de Producción de Credenciales; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1 y 14.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA** para la partida única, la oferta del licitante que se enlista a continuación, por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, para considerar que su oferta técnica resultara susceptible de evaluarse económicamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta Técnica desechada para la partida única -----

Licitante
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que la proposición del licitante que se enlista a continuación, **SÍ CUMPLE TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-

Oferta que cumplió técnicamente para la partida única -----

Licitante
DHL Express México S.A. de C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la partida única por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica del licitante cuya oferta cumplió legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultó susceptible de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

Anexo 3 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2. de la convocatoria)”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de la oferta económica del licitante **DHL Express México S.A. de C.V.**, cuya propuesta resultó susceptible de evaluarse económicamente, al haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que los precios unitarios ofertados, **resultaron ser precios aceptables**, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES. -----

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** para la **partida única** para los **ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024** al licitante **DHL Express México S.A. de C.V.**, conforme a las cantidades mínimas y máximas de envíos que se podrán solicitar señalados en la convocatoria del presente procedimiento de contratación, considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, tanto para la guía de mensajería como para el peso adicional, que se señalan a continuación, tal y como se detalla en los Anexos denominados: **Anexo 3** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)”, así como en el **Anexo 4** denominado “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo” y que forman parte de la presente acta. -----

Cantidades mínimas y máximas de envíos que se podrán solicitar para los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 señalados en la convocatoria del presente procedimiento de contratación -----

Ejercicio fiscal	Cantidad mínima	Cantidad máxima
2019	78,103	82,944
2020	146,103	156,701
2021	111,944	121,271
2022	140,692	153,928
2023	149,187	164,897
2024	124,486	138,972

Precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para los conceptos 1 y 2 por el licitante que resultó adjudicado: DHL Express México S.A. de C.V. -----

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (MONEDA NACIONAL)
1 Guía de mensajería	PIEZA	1	\$ 80.00
2 Peso Adicional	KILOGRAMO	1	\$ 25.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

Lo anterior, en virtud de que la **oferta presentada** para la **partida única** por el licitante **DHL Express México S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 66). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, presentarse **al día hábil siguiente de la presente notificación**, en la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal **deberá presentarse el día 12 de julio de 2019** en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas para la firma del contrato.**-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO y artículos 124 y 125 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única** **deberá presentar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo total a erogar en el ejercicio fiscal 2019, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y deberá entregarse el **día 22 de julio de 2019**, a las **17:00 horas**, en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México; asimismo dicha **garantía deberá renovarse** para los **ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo a erogar en cada ejercicio fiscal y deberá presentarse dentro de los 10 (diez) primeros días del año que corresponda, en el Departamento de Contratos, en el domicilio y hora señalados anteriormente; mismas que serán en **Pesos Mexicanos** y a favor del **Instituto Nacional Electoral.**-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

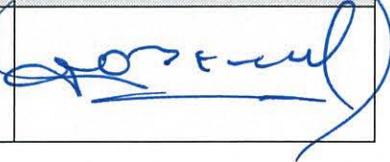
De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en los Apartados de CompraINE y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | CompraINE | Licitaciones I, y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 17:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE
CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-022/2019

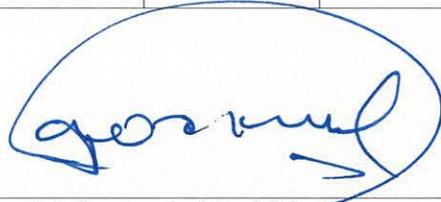
"SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

25-Junio-2019

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
DHL Express México S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica	No presenta
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica	No presenta

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-022/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE
CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**



Oficio No. INE/CPT/DPSE/0999/2019

Ciudad de México, 26 de junio de 2019

Asunto: Evaluación Técnica de los participantes: DHL Express México, S.A. de C.V., Estafeta Mexicana, S.A. de C.V. (LP-INE-022/2019).



Recibí
27/06/2019
11:30 hrs

Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Presente

En atención al oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/52/2019 en relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica **LP-INE-022-2019**, para la contratación del **“Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería”**, y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
DHL Express México, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Única	No Cumple

Se anexan los documentos de evaluación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Alejandro Sosa Durán
Director



C.c.e. Mtro. Francisco Javier Rodríguez García.- Subdirector de Producción y Logística de Distribución de la Credencial para Votar.- Presente.

ASD/FJRG/tagl.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>3. Descripción detallada del servicio "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a prestar el servicio de distribución de la Credencial para Votar, de mensajería y paquetería en las siguientes direcciones: a) Laguna de Mayrán número 345, Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México. b) Charco Azul número 40, Colonia Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03910, Ciudad de México. c) Sólo por contingencia en Avenida Santa Rosa número 11, Colonia La Joya Ixtacala, Código Postal 54160, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México. d) El domicilio en dónde se ubique el Centro de Producción de Credenciales, a partir de diciembre de 2019.</p>		Cumple		Página 1 de 25 del Anexo 1, Especificaciones técnicas. Numeral 3, Descripción detallada del servicio	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: a) Descripción de la infraestructura con la que cuenta para garantizar a "El Instituto" un servicio que cubra los destinos descritos en el Apéndice A del Anexo 1, de forma segura, eficiente y confiable, durante la vigencia del contrato.</p>		Cumple		Página 2 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso a. Garantía de la operación, Subrubro a)	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: b) Equipo de transporte (operaciones aéreas, flota vehicular, etcétera).</p>		Cumple		Página 3 a 5 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso a., Subrubro b) Equipo de transporte (operaciones aéreas, flota vehicular, etcétera).	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: c) Medidas de seguridad a fin de prevenir extravíos de paquetes, durante la estancia en las instalaciones de "El Proveedor", y durante los trayectos.</p>		Cumple		Página 5 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso a., Subrubro c)	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: d) Mecanismos de seguridad para evitar robos de paquetes durante la estancia en las instalaciones de "El Proveedor", y durante los trayectos.</p>		Cumple		Página 5 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso a., Subrubro d)	

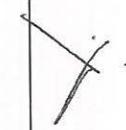
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: e) Copia del certificado ante la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés).</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 5 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso a., Subrubro d)</p>	
<p>3.2 Especificaciones en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a asignar dos personas en sitio que operen en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales de "El Instituto" de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Para Charco Azul, se asignará una persona en sitio, que asista miércoles y jueves.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b.</p>	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: a) Determinación del peso de los paquetes, elaboración y pegado de guías.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b. Viñeta 1</p>	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: b) Seguimiento en la entrega de los envíos, aseguramiento de la recepción, resolución de problemas, como: paquetes dañados, retraso en la entrega, inconvenientes en la entrega, etcétera.</p>	<p>Se aclara que las actividades descritas en el numeral 3.2 "Especificaciones del servicio en sitio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria deben ser realizadas por el personal asignado a las instalaciones de "El Instituto" sin embargo los incisos B y D pueden ser atendidos a través del Ejecutivo de cuenta.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Página 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b. Viñeta 2</p>	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: c) Reporte diario de entregas al término del día, al servidor público que designe "El Instituto".</p>		Cumple		Pagina 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b. Viñeta 3	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: d) Respuesta inmediata a la problemática que se suscite durante el traslado de los paquetes con Credenciales para Votar.</p>	<p>Se aclara que las actividades descritas en el numeral 3.2 "Especificaciones del servicio en sitio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria deben ser realizadas por el personal asignado a las instalaciones de "El Instituto" sin embargo los incisos B y D pueden ser atendidos a través del Ejecutivo de cuenta.</p>	Cumple		Pagina 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b. Viñeta 4	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, durante los Procesos Electorales, se podrá requerir que designe al personal en sitio, para que acuda los sábados, domingos y días festivos a las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales de "El Instituto", para lo cual se comunicará a "El Proveedor" con 48 horas hábiles de anticipación, considerando que lo anterior no implicará un costo adicional para "El Instituto".</p>		Cumple		Pagina 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El Licitante", deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a proporcionar capacitación en la elaboración de guías, en el uso del equipo de impresión de etiquetas, en su sistema de rastreo y seguimiento, para al menos dos personas, que designe "El Instituto".</p>		Cumple		Pagina 6 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b	

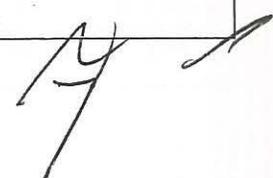
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019
Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El Licitante" deberá describir de manera general en su propuesta técnica, los mecanismos que implementará para garantizar la continuidad del servicio ante cualquier eventualidad que se presente, por ejemplo, robos, extravíos, retraso en la recolección, fallas en el sistema, ausencia de personal en sitio, entre otros.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 6 y 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso b</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: a) "El Instituto" hará entrega, a "El Proveedor", de los paquetes a embarcar en el horario de 10:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: b) "El Proveedor" deberá realizar el servicio de recolección de mensajería y paquetería, de lunes a viernes, a partir de las 16:00 horas.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: c) En periodo de Proceso Electoral "El Proveedor" se compromete a ampliar los horarios de recolección, según las necesidades de "El Instituto", así como hacer recolecciones sabatinas en caso de requerirse.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: d) "El Proveedor" se compromete a despachar los envíos el mismo día de su recepción.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.</p>	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: e) "El Proveedor" se compromete a entregar los paquetes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en los puntos relacionados en el Apéndice 1 en el cual se adjuntan las direcciones de 535 puntos de distribución.</p>		Cumple		Pagina 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: f) "El Proveedor" se compromete a realizar la entrega de los envíos antes de las 15:00 horas, como sigue: • Día siguiente hábil posterior a la recepción en el Centro de Producción de Credenciales. • Dos días hábiles posteriores a la recepción en el Centro de Producción de Credenciales. • Tres días hábiles posteriores a la recepción en el Centro de Producción de Credenciales. De conformidad al listado de días de tránsito presentado por "El Licitante".</p>		Cumple		Pagina 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: g) Durante la vigencia del contrato "El Instituto" podrá aumentar los puntos de distribución, sin exceder de 1000, la información se dará a conocer con oportunidad a "El Proveedor".</p>	Se acepta la propuesta. "El Instituto" notificará con 10 días hábiles los cambios a los puntos de distribución.	Cumple		Pagina 7 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: h) Los domicilios listados en el Apéndice A del anexo 1 estarán sujetos a cambio, los cuales serán notificados con oportunidad a "El Proveedor".</p>	Se acepta la propuesta. "El Instituto" notificará con 10 días hábiles los cambios a los puntos de distribución.	Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: i) "El Proveedor", deberá entregar el o los paquetes al destinatario, en caso de que no se encuentre, sólo podrá entregar el o los paquetes al servidor público de "El Instituto", previa muestra de la identificación.</p>		Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: j) "El Proveedor" realizará hasta tres intentos para lograr la entrega correspondiente, en el supuesto de llegar a los tres intentos dará aviso al personal que le indique "El Instituto".</p>		Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso c.	
<p>3.4 Tránsito "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado: a) Proporcionará un listado con los niveles de servicio en el que se relacionen los días de tránsito (24 horas hábiles, un día, dos días, semanal, etcétera), las frecuencias de salida y de entrega, si es por vía aérea o terrestre, de acuerdo a las direcciones descritas en el Apéndice A del Anexo 1.</p>		Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso d.	
<p>3.4 Tránsito "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado: b) Proporcionará el listado de tiempos de entrega propuestos para todos los puntos de distribución en la República Mexicana.</p>		Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso d.	
<p>3.4 Tránsito "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado: c) Realizará la entrega de los envíos, antes de las 15:00 horas, por ejemplo: • Día siguiente hábil posterior a la recepción. • Dos días hábiles posteriores a la recepción. • Tres días hábiles posteriores a la recepción. De conformidad al listado de días de tránsito presentado por "El Licitante".</p>		Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso d.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: a) Contará con el sistema de cómputo a través de servicios web y telecomunicaciones propios para el rastreo y confirmación electrónica (vía internet), de los envíos que permitan conocer desde la recolección, la ubicación de cada envío permitiendo la consulta por parte de "El Instituto", durante las 24 horas del día los 365 días del año.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.</p>	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: b) Definirá con las áreas técnicas de "El Instituto" el alcance de los servicios web, garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por lotes, entre otros. "El Proveedor" contará con un mes posterior al fallo para la implementación de la solución.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.</p>	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: c) Generará reportes mensuales con indicadores de cumplimiento del servicio, estos indicadores serán determinados en conjunto con "El Instituto".</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.</p>	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: d) Proporcionará: equipo de cómputo, software, báscula, impresora para guías, radio, entre otros; para la eficiente prestación del servicio a "El Instituto", tanto en el Centro de Producción de Credenciales como en las oficinas ubicadas en Charco Azul, asimismo, se compromete a calibrar las básculas, al menos una vez al mes. El personal en sitio debe contar con instrumentos y herramientas de trabajo.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.</p>	



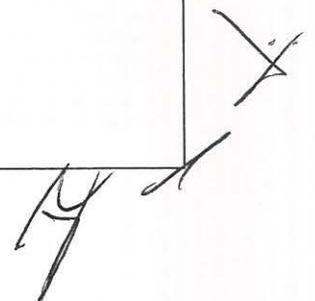
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019
Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: e) Proporcionará todos los insumos para el embalaje y fleje: guías, bolsas, cajas, cintas adhesivas, etiquetas adhesivas, fleje y demás materiales que identifiquen los paquetes y hagan seguro el traslado.</p>		Cumple		Pagina 8 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: f) Contará con un seguro de póliza abierta de responsabilidad civil que ampare hasta el equivalente a 30 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, la cual deberá ser renovada anualmente.</p>	Eliminado mediante Modificación No. 1				
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: g) Es opcional para "El Instituto" asegurar los paquetes, para los supuestos de robo o extravío.</p>	Solicitud expresa vía oficio o correo electrónico los casos en los que el Instituto requiera asegurar algún envío, con el ejecutivo de cuenta asignado durante la prestación del servicio.	Cumple		Pagina 9 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: h) Designará a un encargado para llevar la cuenta de "El Instituto", que contenga número telefónico de oficina, móvil y correo electrónico para establecer contacto inmediato en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles y en periodo de Proceso Electoral de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.</p>		Cumple		Pagina 9 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso e.	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: a) Para envíos, no tendrá restricción de máximo por pieza, tanto en peso como en medida. Si el peso volumétrico excede al físico se aplicará la tarifa correspondiente a la siguiente fórmula aceptada por la IATA: $[\text{Largo (cm)} \times \text{ancho (cm)} \times \text{alto (cm)}] / 5000 = \text{Peso volumétrico en kg}$</p>	<p>el tamaño máximo de los envíos no excederá las características estándar (70 kg de peso y 150 cm de largo x 115 cm de ancho x 115 cm de alto)</p>	<p>Cumple</p>		<p>Página 9 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso f.</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: b) Mantendrá los precios y condiciones en caso de que se modifiquen los domicilios en los puntos de distribución descritos en el Apéndice A del Anexo 1.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 9 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso f.</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: c) Presentará la propuesta económica para envíos con guía múltiple (una guía para dos o más paquetes).</p>	<p>Se acepta que sea generada una guía para cada envío.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Página 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso f.</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: d) Proporcionará el costo de paquetes que amparen un kilogramo y un kilogramo adicional, antes del Impuesto al Valor Agregado.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso f.</p>	
<p>3.7 Información Adicional "El Licitante" en caso de resultar adjudicado, se compromete a que el personal asignado a las instalaciones de "El Instituto", respetarán los controles de acceso y normas de seguridad establecidas por "El Instituto".</p>		<p>Cumple</p>		<p>Página 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso g.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019
Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.7 Información Adicional En caso de robo o extravío de algún envío, "El Licitante" en caso de resultar adjudicado, se compromete a notificar vía correo electrónico a personal que designe "El Instituto", dentro de los dos días hábiles siguientes, debiendo presentar la copia del documento probatorio de la denuncia levantada ante la autoridad competente y/o número de averiguación previa. Asimismo, la denuncia original y certificada será entregada al personal que designe "El Instituto", una vez que la autoridad competente la entregue a "El Proveedor", sin que represente costo alguno para "El Instituto"</p>	<p>Asimismo, el documento original y certificado será entregado al administrador del contrato de 15 a 20 días naturales posteriores, sin que represente costo alguno para "El Instituto".</p>	<p>Cumple</p>		<p>Página 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso g.</p>	
<p>3.8 Entregables "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar lo siguiente: a) La relación diaria de las guías que amparen los paquetes con Credenciales para Votar, que incluyan por lo menos: fecha de envío, punto de distribución, número de guía, piezas, kg, datos del destinatario, orden de producción, número de lote, en formato Excel por correo electrónico a las cuentas que designe "El Instituto".</p>	<p>La relación diaria de las guías que amparen los paquetes con Credenciales para Votar, incluyan: número de guía, fecha de envío, datos de destinatario, nombre y sucursal, en formato Excel por correo electrónico a las cuentas que designe "El Instituto"</p>	<p>Cumple</p>		<p>Página 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso h.</p>	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

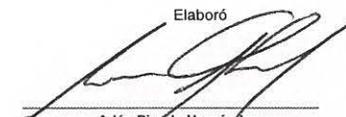
Licitante: DHL Express México, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.8 Entregables "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar lo siguiente: b) Reportes con indicadores del servicio, serán entregados de forma mensual, se definirán a más tardar 30 días posteriores al fallo.</p>		Cumple		Pagina 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso h.	
<p>3.8 Entregables "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar lo siguiente: c) Reporte de envíos realizados durante el mes, para liberar el pago, en formato Excel dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al que se prestaron los servicios. Dicho reporte deberá incluir por lo menos: número de guía, destino, peso, fecha de envío, fecha de recepción, nombre de la persona que recibió, precio unitario sin el I.V.A. incluido, I.V.A. y precio con el I.V.A. incluido, al personal designado por "El Instituto".</p>		Cumple		Pagina 10 de 25 del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Numeral 3, inciso h.	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Adán Pipeda Hernández
Jefe de Departamento de Supervisión al
Centro de Producción de Credenciales

Revisó



Francisco Javier Rodríguez García
Subdirector de Producción y Logística de
Distribución de la Credencial para Votar

Validó



Alejandro Sosa Durán
Director de Productos y Servicios Electorales



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>3. Descripción detallada del servicio "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a prestar el servicio de distribución de la Credencial para Votar, de mensajería y paquetería en las siguientes direcciones:</p> <p>a) Laguna de Mayrán número 345, Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México. b) Charco Azul número 40, Colonia Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03910, Ciudad de México. c) Sólo por contingencia en Avenida Santa Rosa número 11, Colonia La Joya Ixtacala, Código Postal 54160, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México. d) El domicilio en dónde se ubique el Centro de Producción de Credenciales, a partir de diciembre de 2019.</p>		Cumple		Foja 000001 del Anexo 1, Especificaciones técnicas. Numeral 3, Descripción detallada del servicio	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica:</p> <p>a) Descripción de la infraestructura con la que cuenta para garantizar a "El Instituto" un servicio que cubra los destinos descritos en el Apéndice A del Anexo 1, de forma segura, eficiente y confiable, durante la vigencia del contrato.</p>		Cumple		Foja 000012 del Anexo 1, Especificaciones técnicas. Inciso A. Infraestructura	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: b) Equipo de transporte (operaciones aéreas, flota vehicular, etcétera).</p>		Cumple		Foja 000011 del Anexo 1, Especificaciones técnicas. Inciso A. Infraestructura	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: c) Medidas de seguridad a fin de prevenir extravíos de paquetes, durante la estancia en las instalaciones de "El Proveedor", y durante los trayectos.</p>		Cumple		Foja 000024 del Anexo 1, Especificaciones técnicas.	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: d) Mecanismos de seguridad para evitar robos de paquetes durante la estancia en las instalaciones de "El Proveedor", y durante los trayectos.</p>		Cumple		Foja 000030 del Anexo 1, Especificaciones técnicas. Plan de acción contra robo	
<p>3.1. Garantía de la Operación "El Licitante", deberá presentar como parte de su oferta técnica: e) Copia del certificado ante la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés).</p>		Cumple		Foja 000023 del Anexo 1, Especificaciones técnicas.	
<p>3.2 Especificaciones en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a asignar dos personas en sitio que operen en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales de "El Instituto" de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Para Charco Azul, se asignará una persona en sitio, que asista miércoles y jueves.</p>		Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: a) Determinación del peso de los paquetes, elaboración y pegado de guías.</p>		Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: b) Seguimiento en la entrega de los envíos, aseguramiento de la recepción, resolución de problemas, como: paquetes dañados, retraso en la entrega, inconvenientes en la entrega, etcétera.</p>	<p>Se aclara que las actividades descritas en el numeral 3.2 "Especificaciones del servicio en sitio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria deben ser realizadas por el personal asignado a las instalaciones de "El Instituto" sin embargo los incisos B y D pueden ser atendidos a través del Ejecutivo de cuenta</p>	Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: c) Reporte diario de entregas al término del día, al servidor público que designe "El Instituto".</p>		Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El licitante" deberá incluir en su propuesta técnica lo siguiente: El personal en sitio se encargará de la logística de todos los envíos de mensajería y paquetería: d) Respuesta inmediata a la problemática que se suscite durante el traslado de los paquetes con Credenciales para Votar.</p>	<p>Se aclara que las actividades descritas en el numeral 3.2 "Especificaciones del servicio en sitio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria deben ser realizadas por el personal asignado a las instalaciones de "El Instituto" sin embargo los incisos B y D pueden ser atendidos a través del Ejecutivo de cuenta</p>	Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, durante los Procesos Electorales, se podrá requerir que designe al personal en sitio, para que acuda los sábados, domingos y días festivos a las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales de "El Instituto", para lo cual se comunicará a "El Proveedor" con 48 horas hábiles de anticipación, considerando que lo anterior no implicará un costo adicional para "El Instituto".</p>		Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	
<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El Licitante", deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a proporcionar capacitación en la elaboración de guías, en el uso del equipo de impresión de etiquetas, en su sistema de rastreo y seguimiento, para al menos dos personas, que designe "El Instituto".</p>		Cumple		Foja 000002. Numeral 3.2 Especificaciones del servicio en sitio	

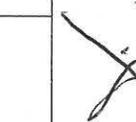
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.2 Especificaciones del servicio en sitio "El Licitante" deberá describir de manera general en su propuesta técnica, los mecanismos que implementará para garantizar la continuidad del servicio ante cualquier eventualidad que se presente, por ejemplo, robos, extravíos, retraso en la recolección, fallas en el sistema, ausencia de personal en sitio, entre otros.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 00006. Plan de contingencia para asegurar la continuidad de la operación</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: a) "El Instituto" hará entrega, a "El Proveedor", de los paquetes a embarcar en el horario de 10:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso a)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: b) "El Proveedor" deberá realizar el servicio de recolección de mensajería y paquetería, de lunes a viernes, a partir de las 16:00 horas.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso b)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: c) En periodo de Proceso Electoral "El Proveedor" se compromete a ampliar los horarios de recolección, según las necesidades de "El Instituto", así como hacer recolecciones sabatinas en caso de requerirse.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso c)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: d) "El Proveedor" se compromete a despachar los envíos el mismo día de su recepción.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso d)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: e) "El Proveedor" se compromete a entregar los paquetes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en los puntos relacionados en el Apéndice 1 en el cual se adjuntan las direcciones de 535 puntos de distribución.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso e)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: f) "El Proveedor" se compromete a realizar la entrega de los envíos antes de las 15:00 horas, como sigue: • Día siguiente hábil posterior a la recepción en el Centro de Producción de Credenciales. • Dos días hábiles posteriores a la recepción en el Centro de Producción de Credenciales. • Tres días hábiles posteriores a la recepción en el Centro de Producción de Credenciales. De conformidad al listado de días de tránsito presentado por "El Licitante".</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso f)</p>	 

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: g) Durante la vigencia del contrato "El Instituto" podrá aumentar los puntos de distribución, sin exceder de 1000, la información se dará a conocer con oportunidad a "El Proveedor".</p>	<p>Se acepta la propuesta. "El Instituto" notificará con 10 días hábiles los cambios a los puntos de distribución.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso g)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: h) Los domicilios listados en el Apéndice A del anexo 1 estarán sujetos a cambio, los cuales serán notificados con oportunidad a "El Proveedor".</p>	<p>Se acepta la propuesta. "El Instituto" notificará con 10 días hábiles los cambios a los puntos de distribución.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso h)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: i) "El Proveedor", deberá entregar el o los paquetes al destinatario, en caso de que no se encuentre, sólo podrá entregar el o los paquetes al servidor público de "El Instituto", previa muestra de la identificación.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso i)</p>	
<p>3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes: "El Licitante" deberá incluir en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: j) "El Proveedor" realizará hasta tres intentos para lograr la entrega correspondiente, en el supuesto de llegar a los tres intentos dará aviso al personal que le indique "El Instituto".</p>	<p>Se aclara que el tercer intento debe ser obligatorio para todos los envíos de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes, del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria</p>	<p>No cumple</p>	<p>En su propuesta se identifica una incongruencia al ofrecer realizar hasta tres intentos de entrega y posteriormente confirmar que solo realizara dos intentos, como a continuación se indica. En la Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso j) la empresa "Estafeta de México, S.A. de C.V." menciona lo siguiente: "Estafeta Mexicana" realizará hasta tres intentos para lograr la entrega correspondiente, en el supuesto de llegar a los tres intentos dará aviso al personal le indique "El Instituto". Y en la Foja 000017. Numeral II Características del Servicio, del numeral C. Condiciones Generales del Servicio, vifeta 7. la empresa "Estafeta de México, S.A. de C.V." menciona lo siguiente: Se realizaran hasta dos intentos de entrega en el domicilio indicado en la guía de servicio, en caso de no concretarse, el envío se direcciona a la oficina ocurre más cercana donde permanecerá por un lapso de 5 días hábiles dando oportunidad a que el destinatario acuda a recogerlo personalmente; en caso contrario, el envío será devuelto al origen generándose el cargo correspondiente, para retornos internacionales, solo se devolverán a petición expresa del usuario del servicio previa cotización. El requerimiento del Instituto es realizar hasta tres intentos, su incumplimiento repercute para que el Instituto proporcione el servicio a la ciudadanía en los aspectos relativos a la disposición de la CPV a los Módulos de Atención Ciudadana.</p>	<p>Foja 000003. Numeral 3.3 Horarios de recepción y entrega de los paquetes. Inciso j) Foja 000017. Numeral II Características del Servicio, del numeral C. Condiciones Generales del Servicio.</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 de la convocatoria el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexo y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>3.4 Tránsito "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado: a) Proporcionará un listado con los niveles de servicio en el que se relacionen los días de tránsito (24 horas hábiles, un día, dos días, semanal, etcétera), las frecuencias de salida y de entrega, si es por vía aérea o terrestre, de acuerdo a las direcciones descritas en el Apéndice A del Anexo 1.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000003. Numeral 3.4 Tránsito. Inciso a)</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.4 Tránsito "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado: b) Proporcionará el listado de tiempos de entrega propuestos para todos los puntos de distribución en la República Mexicana.</p>		Cumple		Foja 000003. Numeral 3.4 Tránsito. Inciso b)	
<p>3.4 Tránsito "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado: c) Realizará la entrega de los envíos, antes de las 15:00 horas, por ejemplo: • Día siguiente hábil posterior a la recepción. • Dos días hábiles posteriores a la recepción. • Tres días hábiles posteriores a la recepción. De conformidad al listado de días de tránsito presentado por "El Licitante".</p>		Cumple		Foja 000003. Numeral 3.4 Tránsito. Inciso c)	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: a) Contará con el sistema de cómputo a través de servicios web y telecomunicaciones propios para el rastreo y confirmación electrónica (vía internet), de los envíos que permitan conocer desde la recolección, la ubicación de cada envío permitiendo la consulta por parte de "El Instituto", durante las 24 horas del día los 365 días del año.</p>		Cumple		Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso a)	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: b) Definirá con las áreas técnicas de "El Instituto" el alcance de los servicios web, garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por lotes, entre otros. "El Proveedor" contará con un mes posterior al fallo para la implementación de la solución.</p>		Cumple		Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso b)	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: c) Generará reportes mensuales con indicadores de cumplimiento del servicio, estos indicadores serán determinados en conjunto con "El Instituto".</p>		Cumple		Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso c)	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: d) Proporcionará: equipo de cómputo, software, báscula, impresora para guías, radio, entre otros; para la eficiente prestación del servicio a "El Instituto", tanto en el Centro de Producción de Credenciales como en las oficinas ubicadas en Charco Azul, asimismo, se compromete a calibrar las básculas, al menos una vez al mes. El personal en sitio debe contar con instrumentos y herramientas de trabajo.</p>		Cumple		Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso d)	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: e) Proporcionará todos los insumos para el embalaje y fleje: guías, bolsas, cajas, cintas adhesivas, etiquetas adhesivas, fleje y demás materiales que identifiquen los paquetes y hagan seguro el traslado.</p>		Cumple		Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso e)	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: f) Contará con un seguro de póliza abierta de responsabilidad civil que ampare hasta el equivalente a 30 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, la cual deberá ser renovada anualmente.</p>	<p>Eliminado mediante Modificación No. 1</p>				
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: g) Es opcional para "El Instituto" asegurar los paquetes, para los supuestos de robo o extravío.</p>	<p>Solicitud expresa vía oficio o correo electrónico los casos en los que el Instituto requiera asegurar algún envío, con el ejecutivo de cuenta asignado durante la prestación del servicio.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso g)</p>	
<p>3.5 Servicios adicionales prestados por "El Proveedor" "El Licitante" deberá indicar en su propuesta técnica que, de resultar adjudicado: h) Designará a un encargado para llevar la cuenta de "El Instituto", que contenga número telefónico de oficina, móvil y correo electrónico para establecer contacto inmediato en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles y en periodo de Proceso Electoral de 9:00 a 18:00 de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.5 Servicios adicionales. Inciso h)</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: a) Para envíos, no tendrá restricción de máximo por pieza, tanto en peso como en medida. Si el peso volumétrico excede al físico se aplicará la tarifa correspondiente a la siguiente fórmula aceptada por la IATA: [Largo (cm) x ancho (cm) x alto (cm)] / 5000 = Peso volumétrico en kg</p>	<p>El tamaño máximo de los envíos no excederá las características estándar (70 kg de peso y 150 cm de largo x 115 cm de ancho x 115 cm de alto)</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.6 Precios. Inciso a)</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: b) Mantendrá los precios y condiciones en caso de que se modifiquen los domicilios en los puntos de distribución descritos en el Apéndice A del Anexo 1.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.6 Precios. Inciso b)</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: c) Presentará la propuesta económica para envíos con guía múltiple (una guía para dos o más paquetes).</p>	<p>Se acepta que sea generada una guía para cada envío.</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.6 Precios. Inciso c) Foja 000017 Numeral II Características del Servicio, del numeral C. Condiciones Generales del Servicio</p>	
<p>3.6 Precios "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, dará cumplimiento a lo siguiente: d) Proporcionará el costo de paquetes que amparen un kilogramo y un kilogramo adicional, antes del Impuesto al Valor Agregado.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000001 del Anexo 7 Oferta económica</p>	
<p>3.7 Información Adicional "El Licitante" en caso de resultar adjudicado, se compromete a que el personal asignado a las instalaciones de "El Instituto", respetarán los controles de acceso y normas de seguridad establecidas por "El Instituto".</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.7 Información adicional</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE/022/2019

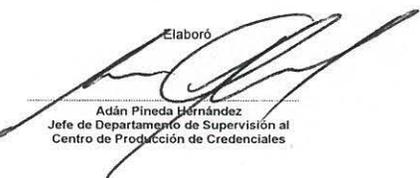
Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

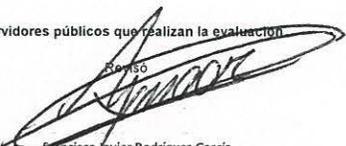
EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Fecha: 26 de Junio de 2019

<p>3.7 Información Adicional En caso de robo o extravío de algún envío, "El Licitante" en caso de resultar adjudicado, se compromete a notificar vía correo electrónico a personal que designe "El Instituto", dentro de los dos días hábiles siguientes, debiendo presentar la copia del documento probatorio de la denuncia levantada ante la autoridad competente y/o número de averiguación previa. Asimismo, la denuncia original y certificada será entregada al personal que designe "El Instituto", una vez que la autoridad competente la entregue a "El Proveedor", sin que represente costo alguno para "El Instituto".</p>	<p>Asimismo, el documento original y certificado será entregado al administrador del contrato de 15 a 20 días naturales posteriores, sin que represente costo alguno para "El Instituto".</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000004. Numeral 3.7 Información adicional</p>	
<p>3.8 Entregables "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar lo siguiente: a) La relación diaria de las guías que amparen los paquetes con Credenciales para Votar, que incluyan por lo menos: fecha de envío, punto de distribución, número de guía, piezas, kg, datos del destinatario, orden de producción, número de lote, en formato Excel por correo electrónico a las cuentas que designe "El Instituto".</p>	<p>La relación diaria de las guías que amparen los paquetes con Credenciales para Votar, incluyan: número de guía, fecha de envío, datos de destinatario, nombre y sucursal, en formato Excel por correo electrónico a las cuentas que designe "El Instituto".</p>	<p>Cumple</p>		<p>Foja 000005. Numeral 3.8 Entregables</p>	
<p>3.8 Entregables "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar lo siguiente: b) Reportes con indicadores del servicio, serán entregados de forma mensual, se definirán a más tardar 30 días posteriores al fallo.</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000005. Numeral 3.8 Entregables</p>	
<p>3.8 Entregables "El Licitante" deberá señalar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar lo siguiente: c) Reporte de envíos realizados durante el mes, para liberar el pago, en formato Excel dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al que se prestaron los servicios. Dicho reporte deberá incluir por lo menos: número de guía, destino, peso, fecha de envío, fecha de recepción, nombre de la persona que recibió, precio unitario sin el I.V.A. incluido, I.V.A. y precio con el I.V.A. incluido, al personal designado por "El Instituto".</p>		<p>Cumple</p>		<p>Foja 000005. Numeral 3.8 Entregables</p>	

Elaboró

Adán Pineda Hernández
Jefe de Departamento de Supervisión al Centro de Producción de Credenciales

Servidores públicos que realizan la evaluación
Revisó

Francisco Javier Rodríguez García
Subdirector de Producción y Logística de Distribución de la Credencial para Votar

Validó

Alejandro Sosa Durán
Director de Productos y Servicios Electorales



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE
CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LP-INE-022/2019

Servicio de distribución nacional de Credencial para votar, mensajería y paquetería

Evaluación Económica

28 de junio de 2019

Concepto		Unidad de medida	Cantidad	DHL Express México, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de IVA (Moneda Nacional)
1	Servicio de recolección, manejo, destrucción mecánica y disposición final del material de desperdicio generado en la producción de la credencial para votar	Pieza	1	\$80.00
2	Peso Adicional	Kilogramo	1	\$25.00

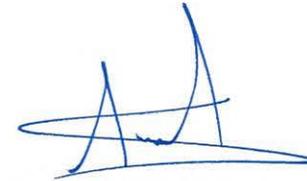
1) La propuesta contiene los importes antes de IVA: SÍ CUMPLE

2) La oferta se encuentra firmada: SÍ CUMPLE

Servidores Públicos



Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones



José Carlos Ayuardo Yeo
Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-022/2019
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE
CREDENCIAL PARA VOTAR, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”

ANEXO 4

**Oferta Económica presentada
por el Licitante que resultó
adjudicado conforme a lo señalado
en el Acta de Fallo**



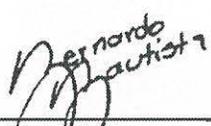
ANEXO 7
Oferta económica

	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (MONEDA NACIONAL)
1	Guía de mensajería	KILOGRAMO	1	\$80.00
2	Peso Adicional	KILOGRAMO	1	\$25.00

Precio unitario antes de IVA de la Guía de Mensajería, con letra: ochenta pesos 00/100 M.N..
(En pesos mexicanos)

Nota: los precios que se cotizan serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no serán modificados bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.

Los precios que se ofertan no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.


Protesto lo necesario
Carlos Bernardo Bautista Hoepfner
Representante Legal
DHL Express México S.A. de C.V.

Notas: Únicamente para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el precio unitario antes de IVA de la Guía de Mensajería.

Se verificará que los precios unitarios ofertados sean precios aceptables.